



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11998

06/05/2020

27025

AUTOR/A: DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el pasado 29 de abril se celebró una reunión de alto nivel de los Ministros de Transportes mediante videoconferencia, convocados por la presidencia croata del Consejo Europeo. Es la segunda videoconferencia de este tipo que se realiza desde el estallido de la pandemia de COVID-19, tras la celebrada el 18 de marzo. En ella estuvieron presentes todos los Ministros de Transportes de los Estados Miembros de la Unión Europea 26. Asimismo, se contó con la participación de la Comisaria de Transportes, Adina Valean, y de los Ministros de Transporte de Islandia, Noruega y Suiza.

En total, 29 Ministros de Transportes participaron en la reunión.

La propuesta de crear un grupo de trabajo aún no se ha concretado. La iniciativa es fruto del debate y trabajo llevados a cabo en varias videoconferencias entre el Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de España y sus homólogos de Alemania, Francia e Italia.

En la última de esas videoconferencias, celebrada el 24 de abril, quedó recogida la propuesta en una carta conjunta enviada a la Comisión Europea. La finalidad que se persigue con este grupo de trabajo es alcanzar directrices y reglas comunes sobre las medidas sanitarias necesarias en todos los modos de transporte para asegurar la conectividad internacional. En concreto, se proponía que el grupo de trabajo estuviera dirigido por la Comisión y apoyado por expertos y científicos.

La iniciativa se presentó por los cuatro países mencionados durante la videoconferencia de Alto Nivel, teniendo muy buena acogida por el resto de Ministros de Transportes y por la propia Comisaria de Transportes.



Por el momento, no existe ninguna propuesta sobre las personas que integren este grupo de trabajo y por parte del Gobierno aún no se ha propuesto a ningún experto o científico.

Por otro lado, tampoco se ha acordado el tiempo de duración del grupo de trabajo. No obstante, hay que resaltar que la participación en el grupo de trabajo no conlleva ningún tipo de remuneración y el grupo de trabajo no requiere financiación para desarrollar su actividad.

Madrid, 08 de junio de 2020